



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CON PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ADMITIDAS PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LAS PUERTAS AUTOMÁTICAS Y PERSIANAS MANUALES, MOTORIZADAS Y TELEMANDADAS EN LAS ESTACIONES Y APEADEROS DE FGV EN VALENCIA**

Expediente 22/069

En Valencia, a las 11,30 horas del día 7 de septiembre de 2023 se reúne la Mesa de Contratación de FGV integrada por los abajo firmantes a fin de evaluar y elevar, en su caso, propuesta de clasificación de las ofertas admitidas del expediente de contratación nº 22/069 que se tramita en esta Entidad para los “Servicios de mantenimiento de las puertas automáticas y persianas manuales, motorizadas y telemandadas en las estaciones y apeaderos de FGV en Valencia”, cuyo presupuesto base de licitación para tres anualidades es de TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA EUROS (334.380,00€), IVA excluido, siendo el valor estimado del contrato de QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS EUROS (557.300,00€), IVA excluido, según lo establecido en el art. 101 de la LCSP, y con el siguiente detalle en cada uno de los lotes:

		Importe total	Lote I Salidas Emergencia	Lote II Puertas - persianas
Presupuesto de licitación	Importe base	334.380,00€	190.860,00€	143.520,00€
	Tipo IVA aplicable (21%)	70.219,80€	40.080,60€	30.139,20€
	Importe total	404.599,80	230.940,60€	173.659,20€
Posibles prórrogas	IVA excluido	222.920,00€	127.240,00€	95.680,00€
Valor estimado del contrato	IVA excluido	557.300,00€	318.100,00€	239.200,00€

Con fecha 30 de agosto de 2023, el técnico encargado de la valoración de las ofertas, hace entrega a los componentes de la Mesa del estudio efectuado con la valoración de la documentación técnica mediante juicio de valor y la evaluable automáticamente, con la siguiente clasificación y resultados de las ofertas admitidas:

EMPRESA. Lote 1. SALIDAS DE EMERGENCIA	PUNTUACIÓN			
	Juicio de valor	Fórmula automática		GLOBAL
		Económica Anexo III a	Económica Anexo III b	
BASES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO, S.L.	43,30	46,00	5,00	<b>94,30</b>

EMPRESA. Lote 2. PUERTAS AUTOMÁTICAS, PERSIANAS MANUALES, MOTORIZADAS Y TELEMANDADAS	PUNTUACIÓN			
	Juicio de valor	Fórmula automática		GLOBAL
		Económica Anexo III a	Económica Anexo III b	
BASES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO, S.L.	43,30	46,00	5,00	<b>94,30</b>

Los miembros de la Mesa de Contratación, hacen constar que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de la LCSP, a fecha de la firma de la presente acta, no tienen directa ni indirectamente interés financiero, económico o personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de licitación.

Por todo ello, la Mesa de Contratación, una vez analizada toda la documentación, acepta el informe, y **ELEVA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ADMITIDAS** a la licitación antes referida, a favor de la mercantil BASES DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.L., en ambos lotes, por ser las únicas ofertas presentadas y admitidas y cumplir con los requisitos exigidos en los pliegos, por lo que son las ofertas económicamente más ventajosas para los intereses de FGV, y por los siguientes importes, no teniendo FGV la obligación de consumir la totalidad, sino que se facturará conforme a los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige la licitación:

Lote I.- CIENTO NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA EUROS (190.860,00€), IVA excluido.

Lote II.- CIENTO CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE EUROS (143.520,00€) IVA excluido.

Quedan unidos al correspondiente expediente de contratación los informes de valoración de ofertas.

Y para constancia de lo acordado se firma la presente acta en el lugar y fecha indicados.

El Secretario

La Presidenta

Vocales

Vocal Jurídico